



ANEXO V.- AUTORIZACIÓN. CONDICIONES PARTICULARES.

AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMERCIAL DE DEPÓSITO DE MERCANCÍAS U OTROS ELEMENTOS EN EL PUERTO DE MARÍN						
DATOS DEL TITULAR						
Razón social					NIF	
Domicilio Social						
Localidad		Provincia		CP		
Persona de contacto			Correo electrónico			
CONDICIONADO DE LA AUTORIZACIÓN						
Pliego de condiciones administrativas generales para el otorgamiento de autorizaciones administrativas por la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra para el uso de dominio público vinculadas a la prestación del servicio comercial de depósito de mercancías y otros elementos						
TASA DE OCUPACIÓN (*)						
Área funcional descripción (*)			Area funcional Código			
Tipo actividad (Art.176 TRLPEMM)			Gravamen			
(*) Art. 173 y siguientes TRLPEMM						
TASA DE ACTIVIDAD (**)						
Pliego de condiciones particulares para el otorgamiento de autorizaciones para la prestación del servicio comercial depósito de mercancías y otros elementos en el Puerto de Marín			Actividad Mínima			
			Periodo de liquidación			
(**) Art. 183 y siguientes TRLPEMM; Actividad Mínima Art.73.5 del TRLPEMM						
OBJETO DE LA AUTORIZACION						
PLAZO DE LA VIGENCIA Y SUPERFICIE SOLICITADA (se admiten tramos mínimos semanales)						
Fecha inicio		Fecha final		m ² solicitados:		
Fecha inicio		Fecha final		m ² solicitados:		
Fecha inicio		Fecha final:		m ² solicitados:		
Fecha inicio		Fecha final:		m ² solicitados:		
PLAZO DE LA VIGENCIA Y SUPERFICIE AUTORIZADA (solo si difiere de la solicitada)						
Fecha inicio		Fecha final		m ² autorizados:		
Fecha inicio		Fecha final		m ² autorizados:		
Fecha inicio		Fecha final:		m ² autorizados:		
Fecha inicio		Fecha final:		m ² autorizados:		
PRESCRIPCIONES ESPECIFICAS DE LA AUTORIZACION OTORGADA (***)						
(***) Prescripciones específicas en materia de seguridad, medioambiente, operativas o de conservación entre otros)						
RESPONSABLE DE OPERACIONES PORTUARIAS		RESPONSABLE DE DESARROLLO PORTUARIO		DIRECCIÓN (VBº)		